

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	150 Ptas.	450	900	1800
Provincias	175	500	1000	2000
Extranjero	350	1000	2000	4000

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	050 p.	015 p.
Mortuorios y reclamos, línea.	10 p.	5 p.	200 p.	030 p.
Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	2450	030 p.

Grandes Almacenes de Coloniales y Semillas
Fábrica de Chocolates Marca ALHAMBRA
 Movida por motor eléctrico
CÁNDIDO SAENZ LÓPEZ
 PESCADERÍA 9 y 11, GRANADA

Esta Casa, fundada en 1870, que se halla hoy a la altura de las primeras de su clase, acaba de establecer una fábrica de chocolates con todos los adelantos modernos, utilizando en la elaboración de los mismos los mejores cacao y azúcares de café, cristalizados, ofrece clases que compiten con las más selectas conocidas.

Los CHOCOLATES de esta casa, ya preferidos en los principales mercados de Andalucía, se expenden AL POR MAYOR Y MENOR y se envían a todos puntos.

Descuentos en los pedidos de importancia

Interesante para todos

En el bazar de muebles de la Gran Vía, número 10, encontrará el público toda clase de muebles casi de balde, toda vez que se está realizando a precios increíbles, y buena prueba de ello es las grandes ventas que se hacen a diario y la propaganda que al mismo tiempo hacen los compradores, que es el mejor anuncio de la realización.

Aprovechen pronto la ocasión, que se terminan las existencias y no se admiten encargos.

Gran Vía, núm. 10

LAS LANTERNAS BÍBLICAS

El Cabildo anterior, celebró en las tinieblas del Viernes Santo, como convenía para realizar un hecho que a luz de la crítica y de la razón no hubiera podido llevarse a cabo: la concesión de prórroga por once años a la Empresa de los Mercados, con la cual se alejan de las arcas municipales, durante medio siglo, los ingresos que ese inmueble reportaría al Ayuntamiento.

Mañana es viernes también, no tiene nada de santo y como el precedente, habrá asamblea edilicia.

En otro país, aún el más acostumbrado a los abusos, iniquidades y depredaciones del caciquismo, la sesión de mañana sería borrascosísima, porque aprovecharían aquellas concejales que no estuviesen conformes con que la enormidad prosperase, para consignar sus más enérgicas protestas, si por no haber asistido al Cabildo anterior, entonces no pudieron oponerse y como base para ejercitar la acción legal correspondiente.

Veremos si hemos caído tan bajo, que consintamos a todos en inficionarnos con la hedionda ética conservadora.

Veremos si algún cuarenta levanta la voz, dando prueba de que no le atan influencias, ni le cohiben temores, después de todo, pueriles y ridículos, porque aquí no hay señores feudales, ni siquiera tios Pantorrillas; aquí no hay más que una atmósfera muy pestifera.

Desde luego, no se espera que despiquen los labios los republicanos, cuya actitud es bien conocida: ellos aspiran a la reelección, y esto es lo que les interesa, aunque sufra irreparables perjuicios Granada.

Una vez más se ha repetido el episodio bíblico de Esaú, que volviendo de caza hambriento y fatigado, vendió a su hermano mellizo Jacob, el derecho de primogenitura, por un plato de lentejas, ó lo que es lo mismo, por un acta, que saben perfectamente no obtendrían nunca solicitándola del pueblo.

PARA LAS DAMAS

Historia del abanico

La historia del abanico es tan antigua como la del hombre. En todos los países donde el cielo es ardiente y en donde abundan las moscas y mosquitos, se busco desde los primeros albores de la naciente Humanidad un medio de refrescar el ambiente y alejar los molestos parásitos, agitando hojas de palmera y haces de puma. En los primeros pueblos, el abanico se empleó desde un principio en las ceremonias sagradas, convirtiéndose en uno de los primeros atributos de la soberanía.

En los frescos que decoran el palacio-templo de Habon, en Tebas, aparece el faraón Ramasés III, que reinó el siglo XIII antes de J. C. acompañado de príncipes portadores de abanicos.

Era entonces este útil artefacto una especie de pantalla semicircular, pintada con colores brillantes, fijada a un mango prolongado; ocupaba el lugar de los estandartes y sólo podría ser llevado por

es mes pródigo en repartir aficciones de pecho, desde la simple laringitis hasta la traíadora pulmonal, afección que se padece ahora con asaz frecuencia y que produce buen número de defunciones, quizá más que en pleno invierno.

Es preciso, por tanto, precaverse, esdarse de las rapaceras que a nuestro organismo ocasiona la inconstancia y volubilidad termométrica del mes de Abril; es preciso saber ponerse a salvo de ser víctimas de las pulmonías abríleras, y para conseguirlo y aconsejo a mis lectores tengan en cuenta y practiquen los siguientes preceptos higiénicos:

1.º Es indispensable para evitar enfriamientos de pecho, abanicarse éste todas las mañanas al salir del lecho con agua fría, friccionando, después de secarse, con alcohol trementinado.

2.º Adaptada directamente a la piel del tórax (pecho y espalda), debe usarse a diario, aun cuando se sude, un chaleco de fina y blanca franela, que es un evita pulmonías.

3.º La alimentación en este mes debe ser frugal, predominando en las refacciones el régimen vegetal al animal (sopas, verduras, y pescados en abundancia, y escasa cantidad de carnes, substancias grasas y alcohol).

4.º No fiarse nunca de los días claros, espléndidos y hasta calurosos de Abril para despojarse las vestiduras de invierno, ni interiores ni exteriores; durante el día se puede salir a la calle a ospejo; pero cuando comience a atardecer debe usarse gaban de entretiempo.

DR. CORRAL Y MARA

El banquete de anoche

Con motivo de haber sido ayer el aniversario de la ley estableciendo la inmovilidad de los funcionarios del Ministerio de la Gobernación; celebraron anoche dicha justa y benéfica reforma con un banquete en el hotel Navio, los empleados de este Gobierno civil.

Presidió aquél el Excmo. Sr. Gobernador civil D. Luis Soler y Casajuna y asistieron los Sres. D. Ernesto Cabrián, D. Joaquín Arjé, D. Joaquín Castaños, Sr. Barasona, D. Emilio Montalvo, D. Juan Alvarez, D. Emilio Alvarez, don Manuel Cubero, D. Cándido López, don José Jurado y D. Aniceto Sánchez.

Por la Sección de cuentas, los señores Gobierno; Viguera y Mendoza; por la de Fomento el Sr. Montoya y D. Carlos Martínez.

Se sirvió el siguiente menú:

Paella a la Castellana
 Merluza al horno
 Jamón de Trevelez con habas
 Filete asado
 Ensalada de lechugas
 Dulces y postres
 Coñac, café y habanos

Drante la comida reinó la mayor animación entre los comensales, dedicando todos los mayores elogios a los Sres. Casajuna y Montilla por sus altas dotes de gobernantes y dignos jefes.

A las diez terminó la comida y los empleados de este Gobierno dirigieron atento telegrama al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

PARA LAS ELECCIONES

El voto, obligatorio.—Proclamados.—Elegidos

Como verán los lectores, son interesantes los preceptos de la nueva ley de 1907, que insertamos a continuación.

Todo elector, dice la ley, tiene el deber de votar, con las excepciones marcadas en el artículo 2.º Importa advertir que el incumplimiento de esta obligación no queda sin correctivo. El artículo 81 especifica las sanciones para cuantos sin causa legítima dejen de emitir su voto; serán castigados los que de ellas se hayan merecido:

1.º Con la publicación de su nombre; 2.º Con un recargo de un dos por ciento de la contribución que pagare al Estado, en tanto no vuelva a tomar parte en otra elección; 3.º Con la pérdida del 1 por 100 de sueldo, ó haberes del Estado, Provincia ó Municipio, durante el tiempo que corra hasta nueva elección a los establecimientos de beneficencia del término municipal; 4.º Con la inhabilitación, en caso de reincidencia, para aspirar a cargos electivos, ó de nombramiento del Gobierno, de la Diputación provincial ó del Municipio. Las autoridades locales han de hacer entender a los electores que los anteriores preceptos serán severamente cumplidos. No ha cambiado el legislador el concepto de la emisión del voto para que la inacción y el abandono constituyan los fundamentos del sistema electoral. El elector podrá pedir a todos que cumplan con su deber cuando haya dado por sí mismo el ejemplo de practicarlo, y si no lo hiciera, las autoridades han de ampararse en la misma ley Electoral para procurrar sea cada día menor el número de abstenciones.

En lo que concierne a la proclamación de candidatos, la ley consigna preceptos de mucho interés, como el artículo 24, que se refiere a las condiciones de aquellos y a los requisitos de la misma proclamación, la cual, determinada por la propuesta de electores, ha de sujetarse a los procedimientos del artículo 25; pero, la innovación más radical en el método empleado hasta hoy, está contenida en

Las pulmonías de Abril

Estamos en el mes central de la primavera, espléndido por sus exuberancias en la Naturza, cuyo ropaje esmeraldico comienza a motearse de colores múltiples, confeccionados por la nueva floresta. Toda es luz, y color, y nuevas vidas; pero el ambiente, más que entibado, cañinoso ya de las horas doradas del centro del día, contrasta notablemente en su temperatura con el de las horas grises de los atardeceres, que suelen ser desapacibles, y sutil y solapadamente frías.

Precisamente, por esos cambios bruscos del termómetro, Abril es uno de los meses del año más traidonero, más nocivo para la salud del organismo humano;

el artículo 29, pues evita la elección cuando en los distritos no resultaren proclamados candidatos en mayor número de los llamados a ser elegidos. La proclamación en este caso, como terminantemente expresa el mencionado artículo 29—equivale a la elección y releva a los candidatos de la necesidad de someterse a ella.

Conviene en extremo que esta disposición no sea desconocida de los electores, pues puede su aplicación simplificar operaciones electorales y evitar luchas, en bien de los mismos votantes y de los fines que la ley se propone.

LA DEUDA PROVINCIAL

El presidente de la Diputación, señor Díaz Palomares, ha publicado la siguiente circular:

«En armonía con lo que previenen los artículos 8 y 9 del proyecto de unificación de la deuda provincial, aprobado por real orden de 21 de Enero de 1907, el día 1.º de Mayo próximo, a las nueve en punto de su mañana, se celebrará bajo mi presidencia, de los señores diputados que deseen asistir y del notario, que autorice el acto, el segundo sorteo de amortizaciones de obligaciones de la serie B, en cantidad de 120.700 pesetas, con arreglo al siguiente cuadro que determina el número de láminas circulantes de los tres tipos y el de las que han de ser amortizadas por cada uno de ellos.

A éste fin se harán tres sorteos, no por cada tipo, introduciendo en un globo las bolas representativas de los títulos en circulación y extrayendo a la suerte las que de cada tipo correspondan ser amortizadas.

Las bolas sorteables se expondrán al público para su examen antes de introducirse en el globo, haciéndose la misma operación después del sorteo con los números de las que hayan sido amortizadas y se publicará esta última en el Boletín Oficial.

He aquí el cuadro:

Láminas de 1.000 pesetas.—Se encantarán 286 bolas, que representan 286 títulos y 286.000 pesetas; han de extraerse 107 bolas que representan igual número de títulos y 107.000 pesetas.

Láminas de 500 pesetas.—Se insacarán 83 bolas ó sea igual número de títulos de extraerse 12 bolas ó igual número de títulos, que representan 6.000 pesetas.

Láminas de 100 pesetas.—Se introducirán 207 bolas, ó sea igual número de títulos que representan 20.700 pesetas.

Total.—Número de títulos, 526; capital que representan, 323.200 pesetas; importe de los títulos que se amortizan de las tres clases, 120.700.

EL CASTILLO DE NAIPES

Un pequeño juego con unas barajas viejas, y un gran castillo de naipes alzó a fuerza de paciencia; y cuando mira orgulloso de su habilidad la prueba, un leve soplo invisible, un movimiento cualquiera, hace que sus ilusiones y el castillo den en tierra.

Y no sabe el pobre niño lo que esa lección le enseña; así no sabe que los hombres, señores del arte y la ciencia, también levantan ciudades palacios y fortalezas, y cuando orgullosos miran de su poder la grandeza, al impulso inesperado de una insuperable fuerza, como un castillo de naipes, ven sus ciudades deshechas.

CERVO LUCIO

LOS REPUBLICANOS

También se reunieron los republicanos en su Círculo.

Los electores del 2.º distrito, Angustias-San Matías, presididos por la Comisión Ejecutiva, acordaron ir a la elección y designar como candidato a D. Jacinto Sánchez Gallardo, nombrando acto seguido las comisiones electorales permanentes de San Matías y las Angustias.

Esta noche se reunirá la Comisión Ejecutiva para ocuparse de varios detalles electorales y de los excepcionales que han de designar los candidatos con arreglo a la nueva ley.

Mañana a las nueve de la noche, se reunirán los electores del 4.º distrito San Gil y San Pedro en la Tertulia republicana para la designación de candidatos.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Ayer tarde celebraron una detenida conferencia los diputados a Cortes don Juan Ramón La-Chica y don Manuel Rodríguez Acosta y el Alcalde de Granada, don José Gómez Tortosa.

Hablaron de diversos problemas locales, y desde luego consagraron parte de la entrevista a las elecciones próximas.

Convinieron en que el señor Rodríguez Acosta conferencie con los jefes de los diversos partidos acerca de la campaña electoral; comenzando las conferencias, bien con el señor La-Chica, ó con quien estime más conveniente, a fin de conocer las diversas aspiraciones y propósitos respecto a la lucha en los comicios.

El resultado de estas exploraciones será conocido de un día a otro.

Administración de Hacienda

Refundición del amillaramiento

Cumpliendo apremiantes órdenes de la Superioridad, el señor Administrador de Hacienda ha dirigido a los Ayuntamientos de la provincia la siguiente circular:

«El plazo concedido por esta Administración de Hacienda a los Ayuntamientos y Juntas periciales de esta provincia, por circular inserta en el «Boletín Oficial» correspondiente al día 23 de Enero último, ha terminado sin que la mayoría de las Corporaciones de que se trata hayan dado cumplimiento de lo preceptado en el artículo 46 del Reglamento de la contribución territorial de 30 de Septiembre de 1885, refundiendo en un solo documento el amillaramiento de riqueza y sus apéndices, según así reiteradamente lo tiene ordenado la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, cuyo importante servicio les ha sido recordado por circular de esta oficina, publicadas en dicho periódico oficial correspondientes a los días 11 y 31 de Marzo próximo pasado; y en su consecuencia el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, por acuerdo fecha 5 del corriente mes, se ha servido disponer se amonesté a los individuos que componen los Ayuntamientos y Juntas periciales de los pueblos morosos en el cumplimiento del servicio de que se trata, de conformidad con lo dispuesto en el número 1.º apartado 21 del artículo 6.º del Reglamento orgánico de la Administración provincial de 13 de Octubre de 1903, advirtiéndoles que si el servicio expresado no queda presentado en debida forma en esta Dependencia en el improrrogable término de diez días, serán apremiados con el máximo de la multa que determina el artículo 81 del Reglamento primeramente citado.

Lo que se inserta en este periódico oficial para notificación de las Corporaciones a quienes afecta este acuerdo, esperando no darán lugar a que se adopten medidas de más rigor.

Granada a 6 de Abril de 1909.—El Administrador de Hacienda, Antonio Simonet.»

Excesos de los aurigas

Ayer tarde se dió en Puerta Real un espectáculo lamentable en una capital culta, como la nuestra.

Dos extranjeros dirigieron hacia los coches de punto, en actitud de alquilar alguno. Observar esto los cocheros, empuñar las riendas varios de ellos y lanzarse a galope hacia los extranjeros, todo fué uno; habiendo vehículo que estuvo próximo a meterse en la acera atropellando a los transeúntes.

Estas son demasías que no se deben tolerar; los coches de punto deben permanecer en sus sitios para que los alquile tranquilamente quien le plazca, y hay que castigar duramente a los que se apartan de su destino.

OBRAS CALLEJERAS

Por fin!

Ya era hora; lo consignamos con verdadera efusión.

Se ven atendidas nuestras reiteradas excitaciones; habiendo comenzado el arreglo de la pavimentación de adoquines.

Ayer vimos que se está reparando la calle de Reyes Católicos, que bien lo necesitaba y en breve habrán desaparecido los baches y desigualdades del piso.

Pensando optimistamente, es de suponer que el arreglo continúe por las demás vías del centro de la ciudad, que tan necesitadas están de repaso, incluso la misma Puerta Real, donde frente a la sombrerería existe una extensa hondonada.

Cuando veamos aparecer los adoquinadores por las calles de la Alhóndiga, Mesones, Gracia y Puentezuelas, nuestra satisfacción rayará en alegría; y si después de esto, se emprendiera una cruzada contra las chorreras, miel sobre hojuelas, señor Alcalde.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Oliveras y con asistencia de los señores Hifos, López Atienza, Cueto Avila, Jiménez Gavarre, Cobo León, y Montes Sierra, se celebró ayer sesión.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar la moción del Sr. Hifos, proponiendo que se abonen al dueño del edificio que ocupa la escuela normal de maestros, el aumento de 750 pesetas, sobre el arrendamiento que se le viene abonando, cuya cantidad está consignada en presupuestos.

Conceder ingreso en dementes a Mariano Lucena, ordenado por el Juez de instrucción de Loja.

Aprobar un presupuesto para la adquisición de instrumentos de cirugía con destino al Hospital de San Juan de Dios, los que se compararán con la intervención del diputado visitador del establecimiento señor Valverde Márquez.

Autorizar el ingreso en el Hospicio a Bernarda Rubio Caños.

Quedar enterados de que se ha otorgado el contrato para la reparación de la carretera de Vilchez a Almería, primer trazo de la misma de Granada, por Palianas a Güesvejar, de conformidad con la subasta verificada con dicho objeto.

Que en vista de la comunicación del Presidente de la Comisión mixta, participando que el médico civil encargado del servicio de observación D. Juan Jiménez Cirre, ha manifestado deseos de abandonar dicho cargo.

Se acuerda que se le oficie al Sr. Jiménez Cirre, haciéndole saber que cumplido con el servicio que se le ha encomendado y que ésta Comisión ha visto con disgusto que trate de abandonar su puesto.

Informar en los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los ayuntamientos de Ingros y Darro,

Informar al señor Gobernador civil en la reclamación de D. José y doña María Luisa Martínez, contra la cuota que le impuso por riegos, el Sindicato de Riegos de la Acequia Gorda del Genil.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Regalo de La Publicidad

10 cupones como este, dan derecho a recoger en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia 4, Granada, un talón numerado para el sorteo de MEDIA DOCEÑA DE RETRATOS, gran tarjeta americana, al platino, hechos en la fotografía del Sr. Torres Molina, Acera del Casino, 27.

BANCO HISPANO AMERICANO

GRAN VÍA DE COLÓN, 8

Cambios para operaciones valerosas hasta las doce del día de hoy

Compras y ventas en Madrid de valores del Estado.—Condiciones para ejecutarlas a cambios de cotización: 1 0/00 de corretaje, gastos de envío y pólizas en las compras.

En las operaciones de venta anticipadas a nuestros clientes el importe aproximado hasta recibir la liquidación de Madrid, cobrándoles intereses sobre las de anticipo a 4 1/2 0/0 anual.

Con arreglo a la última cotización compramos y vendemos aquí toda clase de valores.

Este BANCO realizará con sus clientes todas las demás operaciones de Banco en condiciones sumamente ventajosas para los mismos.

COMPRA y VENTA de ORO y mone, das de todos los países del MUNDO.

MÉDICO-DENTISTA

Dr. LOSADA.-Acera del Casino, 13

Granada al día

Niña ahogada.—Ampliamos la noticia la noche para el cortijo de San Juan de Dios, camino de Pinos Paente, para ordenar el levantamiento del cadáver de una niña que había muerto ahogada.

El Juzgado regresó en la madrugada de ayer y de las diligencias practicadas por el mismo, resulta que al ir a lavar al estanque que existe en dicho cortijo un delantal, la niña de 13 años, Venancia García Guerrero, resbaló cayendo al agua, pereciendo ahogada.

El cadáver fué trasladado a Granada al depósito judicial, donde el médico forense, D. Francisco Santos, le practicó ayer tarde la autopsia.

Fuera de concurso.—He sido nombrada maestra propietaria de una de las escuelas de niñas de Linares, D.ª María de los Angeles Aguilar, conforme al artículo 58 del Reglamento de 14 de Septiembre de 1902 y como dicha escuela había sido anunciada á concurso de ascenso en la Gaceta de 6 del actual, se ha acordado por el Rector de esta Universidad la exclusión de dicha plaza del concurso.

Un pueblo con dos alcaldes.—La guardia civil de Gor ha comunicado al Gobernador civil que ha tenido que salir para el pueblo de Charches por estar los ánimos muy excitados porque el alcalde suspenso, D. Xosé Hernández, se niega a entregar las insignias de mando al nuevo alcalde nombrado D. Ricardo García Vergara.

Minas.—Don Julio Mora ha solicitado veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Carmen», término de Albolote.

Don Francisco Cobo Molina, pide otras veinte pertenencias del mismo mineral con el título, «La Varola», término de Valor.

Don José María Padiá Bonachera ha renunciado el registro minero «La Cartas», término de Vélez Benabdalla.

Han sido autorizados los presupuestos ordinarios para el año actual formados por los ayuntamientos de Laroles, Güejar Sierra y Pinos del Rey.

También ha sido aprobado el expediente de arbitrios extraordinarios del ayuntamiento de Berchules.

Don Jesús Peinado y otros vecinos de Purchil, han presentado ante el Gobernador civil reclamación contra la cuota impuesta a los mismos en el reparto de arbitrios extraordinarios formados por el ayuntamiento de dicho pueblo para el año actual.

El ayuntamiento de Illora anuncia la cobranza del segundo trimestre del impuesto de consumos.

Instrucción pública.—Han sido jubilados los maestros de las escuelas de niños de Agrén y Colomera, D. José Castro Ortega y D. Estanquillo Ramirez Jerez, respectivamente.

El Gobernador civil de Jaén ha señalado el 24 del actual para la confrontación del proyecto sobre cambio de aguas en una finca llamada de Gil de Oñá, término de Baza, propiedad de la vecina de esta capital, D.ª María Josefa Agrela,

Castaños y Comp.

Talleres de Construcciones metálicas Fundición de hierro y bronce

Paseo de la Bomba.—GRANADA

Construcción y reparación de: Máquinas y calderas de vapor.—Turbinas y ruedas hidráulicas.—Maquinaria para fábricas de azúcar.—Instalaciones completas para sulfatación.—Fábricas de aceite con *Presas hidráulicas garantizadas* (premiadas con medalla de oro).—Fábricas de harinas.—Maquinaria para la fabricación de chocolates.—Tuberías de presión para salmos de agua.—Depósitos para alcohol y aceites.—Amasadoras para pan.—Malacates.—Aparatos para abrir pozos.—Armaduras metálicas para edificios, etc., etc.

San Juan de Dios.—Fueron curados: Juan José Córdoba, de herida en la mano derecha que se inflrió casualmente; Antonio Garrido Quesada, de una herida en el ojo izquierdo que le fué ocasionada por una piedra que le arrojaron al pasar por la Fuente Nueva; José Rodríguez Palma, de una herida en la cabeza que le fué producida por una piedra que le arrojó un niño en la escuela del Ave María, del Triunfo.

El Visitador principal de ganaderías y cañadas de esta provincia, cumpliendo lo prevenido por la Presidencia de la asociación General de Ganaderos del Reino, nos ruega hagamos público, que el día 25 del actual tendrán lugar en el domicilio social de Madrid, Huertas 30, las juntas generales, á las que pueden asistir los ganaderos y juntas locales de esta provincia que lo deseen y á las que desde luego quedan invitados.

A los vecinos de Zagra (Loja) Antonio Aguilera Espejo y Juan Montilla, les han sido hurtadas de sus domicilios dos caballerías menores.

Se ignoran los autores. La guardia civil practica gestiones para su captura.

Se halla vacante la plaza de Juez municipal de Dairo.

Los que aspiren dicha plaza presentarán sus solicitudes en la secretaría de esta Audiencia en el plazo de quince días.

La guardia civil del puesto de Tocoán ha detenido al vecino de Fuente Vaqueros conocido por *Mantequilla*, por haber hecho unos disparos al pasar por la puerta del cortijo *La Granja*, propiedad de don Victoriano Palomino.

Ferrocarriles Andaluces.—La situación de las líneas españolas en esta fecha es la siguiente:

Línea de Zafra á Huelva.—Interrumpida ésta entre Fregenal y Cumbres Mayores; en todas las expediciones que hayan de pasar por la certadura, se exigirá reserva por los plazos del transporte. Los viajeros con equipaje hasta 40 kilogramos, transbordarán.

Línea de Triana.—Interrumpida ésta; los viajeros se admitirán con transbordo y las mercancías de G. y P. V. con reserva por los plazos del transporte para más allá de Pacheta.

Carretera de Calaf á Seo de Urgel.—El servicio para Seo de Urgel, se efectúa con transbordo, tanto para los viajeros, como para las mercancías que se presenten con aquel destino.

Las demás líneas sin novedad.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada: Infantería.—Jefe de día, don Barriquer Puig y Romagosa, coronel de Artillería.—Imaginaria, D. Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Emilio Ibarra Latiner, cuarto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Trinta años enfermo. Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden á ensayar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que los cura, á no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun á éstos les alivia.

NOTAS MUNICIPALES

Asuntos de Ornat.—Se le ha dicho á don Miguel Rubio, que sujeto á la línea el solar de la calle del Barranco.

A. D. Gustavo Gallardo para que amplie su proyecto de edificación con arreglo al perfil y estado en que quedaron las casas no expropiadas, con motivo de la urbanización de la placeta del Azúcar.

Se le ha concedido licencia á D. Marcos Rodríguez, para revocar y pintar la fachada de la casa número 76 de la calle de Elvira.

Que pase al síndico señor Horques el parte sobre derrumbamiento, de una techumbre en una casa de la calle de la Imprenta Vieja.

El Alcalde ha ordenado que el arquitecto reconozca el estado de la casa número 4 de la Cuesta del Pescado.

Racionado de las caballerías.—El Alcalde ha autorizado un edicto, señalando el día siguiente pasados 30 días de la publicación del mismo en el *Boletín Oficial*, la subasta de suministro del racionado de las caballerías pertenecientes al Ayuntamiento, bajo el tipo de una peseta 75 céntimos por ración y con arreglo al pliego de condiciones, que se halla expuesto en la Secretaría municipal.

Comisión de Impuestos.—Ayer celebró sesión la Comisión de Impuestos presidida por el señor Rodríguez Contreras y á la que asistió el señor Horques.

Se acuerda proponer que el arbitrio sobre puestos públicos se siga prestando por administración, por haberse celebrado dos subastas con resultado negativo.

También se toman varios acuerdos relativos á alteraciones en las matrículas de carruajes de lujo, alcantarillado y calzados.

Exposición Agrícola.—Ayer se reunió la Comisión encargada de organizar la Exposición Agrícola, presidida por el señor Alva Romero y los señores Guglieri y Marin.

Comenzaron el estudio del reglamento, manifestando, que el sábado será presentado á la Comisión organizadora de la exposición.

Para evitar el tifus.—El Alcalde ha ordenado una escrupulosa vigilancia en los mendigos transentes, en evitación de que puedan transportar el tifus.

Reparación y limpieza de acequias.—Se ha encargado el arquitecto, de formar presupuesto para proceder á la reparación y limpieza de las acequias de Ayadamar y Darros.

Rehuido.—El Alcalde ha ordenado la reparación de un rehuido, en la calle de Reyes Católicos.

Asuntos militares.—Se ha ordenado, se averigüe el domicilio del soldado, Antonio Díaz Barbero.

Chirimboles.—El Alcalde ha dispuesto se adquieran, una regadera, 3 quinques, 4 cristales y 24 sillas para el salón de quintas.

Ley electoral.—También ordenó se adquieran 50 ejemplares de la Ley electoral, para la junta local del censo.

DE TEATROS

En Isabel la Católica

Brillante fué la función que en honor del excelso Benavente, se celebró anoche en el teatro Isabel la Católica. Nunca mejor motivo para una solemnidad artística como la de anoche, ni más justo homenaje que el que rindió la compañía de Morano al inmortal autor de *La princesa Bebé*. El nombre de Jacinto Benavente, como el de Cajal, como el de Sorolla, como el de Palacio Valdés ha rebasado las fronteras y en tierras extranjeras encumbra el nombre de la patria como nieto de aquellos altísimos, incomensurables Calderón, Lope y Tirso.

Jacinto Benavente es inclassificable. Su labor es tan variada, tan diferente, tan universal, que hoy nos incita á la risa, con las ironías de *Al natural* y mañana nos emociona con los romanticismos de *La Fuerza Bruta*; su pluma inquieta y vanguardera ha recorrido todas las escalas desde la *Sakespeareana* de *Los intereses creados* y la *Meterliniana* de *La Noche del Sábado* hasta la *frívola* de *Gente conocida*, la *humorística* de *Lo cursi* y la *morzosa* de *Los malhechores del bien*. Ha sido autor de la *comedia* y ha sido sutil, psicólogo, ingenioso, melancólico y siempre y á toda hora poeta, poeta honcillo, emocional y sincero. Como dice Martínez Sierra: «Su inspiración va y viene, se levanta y se humilla, ahora se prende alas y luego mansamente camina á flor de tierra entre la humilde vida cotidiana: desde la selva del Hirvan donde grandilocuente habla un rey que es poeta, hasta un palco de la plaza de toros, donde una mujer que es solo mujer, lamenta sus flaquezas en dos palabras dichas á media voz... desde las cosas frívolas, desde lo elegante y refinada perversidad, hasta la pobre casa de la dicha, en la que la sencillez de unos amantes corazones no logra distinguir donde acaba el amor y empieza el mal.»

Benavente es sincero, hondamente sincero, pero su soberano intelecto está pleno de palabras, de pensamientos, de pasiones, y todos ellos brotan de su pluma rodeados de un ambiente de atracción y poesía que estimula á las almas á sorber con avidez la copa que nos brinda llena de arte.

¿Qué decir de las dos obras que vimos anoche? Las dos son ya conocidas y las dos nos emocionan y nos subyugan siempre que las oímos. El lamentable error de José Luis en *El Nido ajeno*, la honda ternura de Manuel, la serena pureza de María y el ambiente familiar, placido que rodea á toda la obra, vierte en nuestras almas una mansa poesía que es tibia y cariñosa como los versos de James. La cobardía y el egoísta amor de José Luis y la hidalguía y nobleza de Manuel son dos extremos de una misma pasión; un contraste sabiamente urdido que no tendrá solución mientras subsista la juventud; porque la sospecha de José es atormentadora y solo, cuando la carne se repliega ya adormecida y la sangre corre pasivamente por las venas y las canas cubren las cabezas de los dos hermanos, podrán volver á mirarse y al mirar á María, lo harán dulcemente, sin temores, sin rencor; con idéntica pasividad de viejos cónyuges.

Pero hasta entonces la separación se impone; que como dice Manuel, poéticamente, no será para siempre, sino «hasta que seamos muy viejos y no quapan confianzas ni recelos entre nosotros...» Cuando no podamos dudar ni de nosotros mismos... Entonces volveré á buscar un rincón donde morir en el nido ajeno.»

De *Por las nubes*, bien reciente está su estreno y poco hay que decir. El maravilloso pedazo de vida, de la vida saliente y sombría de la clase media, es tan cruel y desalentador como la realidad nos la ofrece diariamente. Con los mismos rincónes floridos, con idénticas hondonadas amables; y con las eternas tertulias, los constantes sacrificios, los mismos dramas íntimos y velados. Esa clase que «en vez de ser caricatura de la de arriba debiera ser ejemplo para los de abajo», desfila con sus ironías, sus amarguras, sus cómicos alardes exteriores y sus sombríos dramas íntimos, por

dos actos de esa sublime comedia de Benavente.

Solemnidad artística, hermosa y grande fué la de anoche en la que el nombre del genial dramaturgo español prendió nuevos laureles á su inmortal corona.

De la interpretación poco hay que decir tratándose de actores tan admirables. Morano, que nos electrizó á todos de entusiasmo en el final del segundo acto de *Deshonor*, escena que no se nos olvidará en nuestra vida, supo anoche encontrar acentos apasionados, melancólicos y ternura en su labor de *El Nido ajeno*, y honda simpatía y serena cordialidad en el don Hilario de *Por las nubes*. ¿Qué dos personajes tan distintos y qué admirable creación hizo de cada uno de ellos! Nosotros lo repetimos y lo repetiremos en cuantas ocasiones se nos presenten: Morano es genial! Su talento recorre todos los matices y su labor varía y poliforme es acabada en todas sus distintas manifestaciones.

El papá Lebonard que nos dió á conocer la primera noche y el Carlos Moreti de *Deshonor* podrán ser desempeñados de igual modo que lo ha hecho este actor, pero difícilmente se podrán añadir más detalles, ni darles más realidad que Morano. Los dos papeles que interpretó anoche fueron dos triunfos y en todo momento, en toda escena, supo encontrar un motivo para justificar su talento.

Josefina Cobeña, admirable. En *El Nido ajeno* supo dar vida al difícil papel de María, con indiscutibles aciertos, y su labor en *Por las nubes* fué delicada y sobriamente natural. Su voz, sobre ser tímida y apasionada, tierna y cálida, vibrante y arrulladora, y sus hermosos ojos tienen las más distintas expresiones, y saben decir los más misteriosos secretos. Esa María que había estrenado su hermana en la comedia, la vivió anoche con toda la poesía y la sublimidad que Benavente la soñara. Es elegante y frívola y sabe encarnar lindamente esas figuras deliciosas de nuestro teatro moderno.

Los demás, todos muy acertados y sobresaliendo Pilar Martín-Gómez que es graciosísima, y muy atinadas Elena Rodríguez, Dolores Soriano y Elvira Villanova. Y deliciosos Enrique Torrent y Ernesto Alvarez. Gaspar Campos, Roberto Chico y Patricio Redondo, acertadísimos.

PEDRO CRESPO

Esta noche se celebrará en el Teatro

El programa es magnífico. Se estrenará la grandiosa obra de Shakespeare, en tres actos y en prosa, arreglada á la escena española por Angusto Abril y Ramón de Ollerena, titulada *El mercader de Venecia*.

En el primero y en el tercer acto, se estrenarán dos decoraciones del reputado pintor escenógrafo, de Madrid, don Tomás Gallo; y otra en el segundo acto, de don Manuel Puertas. El vestuario y atrezzo, son lujosísimos.

La acción es de interés palpitante, apoderándose por completo del público. En último término se estrenará el lindísimo juguete cómico de don Ramón Francos Coy, *El preceptor*, que obtuvo gran éxito en el teatro Lara, de Madrid.

“PÓPULI”

Si la musa fresca, observadora, y grácil de Burgos Tamarit, el autor del libro cuyo título encabeza esta crónica, no nos hubiera dicho ya de gentileza y donosura, este bello volumen que sobre la mesa de mi despacho abre sus páginas contagiadoras de risa y de tristeza, sería bastante para darnos plena muestra de arte, de observación y de vida.

Yo quisiera en la hora de ahora no ser un tan buen amigo del donoso poeta para que éstos ditiáramos que en su elogio voy teniendo; tuvieran á la vista de los lectores toda la verdad del desistério. Mas no son estas materias, cosas que me preocupan muy hondamente, porque en el santuario de mi íntimo vive ufana la rara flor de la sinceridad y del verismo; tan lozana en su vida que á veces me prodigo pequeñas lachas con amigos míos que invocando su título de tales, exigen á mí la alabanza y el elogio desmedido.

«Pópuli», este libro que á la vista de cualquiera acaso sea un conjunto de diálogos, que reproducen fielmente la chabacana gracia de nuestro bajo pueblo castellano, es, á los ojos del que sabe leer un hondo y completo estudio de psicología, de alma española, de la que la musa todopoderosa del poeta autor recogió, trasladando á las cartillas, sus pequeños detalles y dándonos con todas esas mil pequeñas cosas, todo el carácter de nuestro pueblo, el alma toda de esas pobres gentes que, abandonadas en un medio social de aislamiento é ineducación aturden el dolor de sus tristezas de risas, con cantares, con palmoteos de jerga y con vasos de vino...»

Por eso en «Pópuli» hay risas que son suspiros, y lágrimas que son canciones. Por eso al desfilir por las páginas del volumen toda esa cohorte de rufianes, de chulos, de modistas, de *socias* y de obreros sin oficio que charlan con la canchalesca picardía de su argumento, el alma siente el dolor hacia los caídos que el autor nos presenta con risas en los ojos, con coplas en los labios, pero con tristezas en el corazón.

Viven con vida plena, en los diálogos

de «Pópuli», todas las pasiones, todas las miserias y todas las grandezas inconspicuas de esos pobladores de los suburbios, con sus sentimentalismos amorosos con su cínica filosofía, con su grosero fanatismo á veces, con su impudico crecimiento otras. Ese pueblo que invoca al cielo para que le ilumina y guie su brazo armado con la fama... Ese pueblo voluble, soez, en cuya alma vive en extraña maridaje, preocupaciones y excepcionismos, chocarrerías y austeridades, respetos serviles é iconoclasticismos superemos.

Y todo esto, bajo la gala florida de un estilo gentil, bello y donoso, palpita en las páginas de «Pópuli», llevado allí por la observación y el análisis de Burgos Tamarit al cual proluga con un alto y exquisito conocimiento del alma de este libro de alma española, el brillante escritor Martínez Arellano.

Espléndida muestra de arte nos da el celebrato poeta al nair en un solo volumen un arte gentil, con el solo arte del prologuista y la inspiración admirable del pintor: Angel de la Fuente, que cubrió el libro con una portada llena de corrección, de ambiente y de carácter...

LUIS G. HUERTOS.

ECOS DE SOCIEDAD

Hoy regresará á Huéscar con su esposa, el Gerente de la Sociedad Eléctrica de dicha ciudad, D. Claudio Penalba, después de haber permanecido algunos días en Granada, al lado de su tío, el ilustrísimo señor don Dionisio de Motos, exsenador del Reino exdelegado de Hacienda de Almería.

Ayer, á las seis de la tarde, se verificó en Santafé la conducción al cementerio, de los restos mortales del Alcalde de dicha ciudad, D. Natalio Herrera Rosales. El fúnebre acto resultó conmovedor y solemnisimo, tomando parte en él la población en masa.

El duelo, que era imponente, fué presidido por los diputados á Cortes D. Juan Ramón La-Chica y D. Manuel Rodríguez Acosta, dos Padres Agustinos, el primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Santafé, D. Benito Alguacil, y por la familia del finado, D. José Herrera.

Formó en el duelo una comisión del partido liberal granadino, presidida por don Juan Ramón La-Chica y de la que formaban parte D. Joaquín López Atienza, D. Miguel López Sáez y D. Manuel Alba Romero.

El féretro fué conducido al cementerio, por colonos del finado, y llevaron las cintas D. Tomás Jiménez Ruiz, por la Azucarera San Isidro; D. Emilio Castro, por el Sindicato de aguas; D. Juan García Carrillo, por el Ayuntamiento de Santafé; D. José Tripaldi, por la familia; D. Juan Robles Ramirez, por el Juzgado municipal; D. Miguel López Sáez, por el partido liberal.

Reiteramos nuestro más sentido pésame á la afidida familia del finado.

—En la mañana de ayer falleció en esta ciudad, D. Emiliano Gaiote.

atribuida familia nuestro más sentido pésame.

DESDE MADRID

IMPRESIONES TAURINAS

(Al buen aficionado D. Ramón Frutos)

—Hola, compadre Zandunga; ¿estuvo usted ayer en la primera de abono?

—Sí, zeño, y crea osté que si no hubiera estado, no tendría hoy este pajolero dolor de cabeza que me mata.

—Claro, si estuvo usted al sol... No ha zio zeto ni mucho menos, me fui ar 10, pero fué tar er broncazo que s'armó que salimos locos tos los concurrentes, que éramos muchísimos. Afiguré osté que el señó don Luis Gama, nos envió pa la primera forma, seis buyes mas mansos que un yerno domia por su mamá política, y má defectuosos que er niño é Gabia.

—Usted lo que tiene es una papalina que no ve. ¡Cómo iba la empresa á soltar ese ganso en una corrida del abono!

—Le juro á osté que no he visto hoy el morapijo; y que lo que le digo es más zierzo que Mosquera es un lila en aznatos, é toros! Prágunte osté á los aficionados, y verá como le disen que se foguearon tres moritos y que uno fué vuertero ar correr por ser más chico que el lili-puntiente; que hace días se escribió en el Salón Madrid...

—Pues si es cierto, bien vermouth ha dado la empresa á la acción: «Los diestros tampoco podrían hacer?»

—Ni poco ni mucho. Además de la mansedumbre del ganado, tuvieron más mico, que un estudiante en visperas de examen. Al madrillero-Vicentillo le tocó en primé lugar un bicho que cortaba más terreno que un perito agrónomo. Le pazo con toas las precauciones debias, y armá entró á pazo e banderillas yéndosele la mano de modo lamentable. El estoque queó dentro ar toro, y no pueo desir er citio por c'izeñoras.

—Ma extraña, porque Pastor, es un torerito con pundonor y vergüenza.

—No le digo á osté lo contrario, pero con estos toros no se pueo sé cabayero.

—Y en el castro z'izo algo bueno?

—Ná, Estuvo jecho un dante que con la frámula y con la espá esgrasia é verdad. La zuerta es que er chico es de los que buscan er desquite y lo hallará en la primera c'izeñora.

—¿Que me cuenta usted del Galitio?

—Que estuvo malo, esastro como la vé que mis.

Con ezo creo que esta tío dicho.

—Sí, ¿Entonces el héroe fué Gaona?

—Tampoco. Este chaval, que se dijo que era un émullo der Guerra, nos la dao con zeño.

Tré corria ha toroso en Madrid en esta tempór, y á mí má confirmo que como bailar, é ma güeno que naide.

—Reconozca usted que con la capa tiene estilo.

—Yo qué yo reconozco esa majaría. Es un titirrimundi que tos los quites los jase

por dentro, y que sobre tó en el tersio é banderilla no zabe colocerze.

—Pazando estuvo á la artura de un noviyero é Tetuan y matando péo que tó lo malo. Me paeze que como no se enmiende va á tené Mosquera que sacele un biyete pa er primé vapor que sarga pa la Pampanga.

—¿Que más hubo en la corrida?

—Mucho pánico en er público, pues el sexto toro sartó por el 9 y puzo las manos en la maroma de la barrera dando un susto de primer orden á la hermana der gañero señor Urcola.

Apunte osté tamien que er aguelo Branquillo, bregó como los ángeles toa la tarde y que Pepin de Valencia derrochó habilidá en el segundo tersio. Ay que reconozco que los chés son mu güenos banderilleros.

—Según su opinión, aparte de esto último ¿no hubo nada notable en la corrida?

—Vaya si lo hubo; una morena á mí lo, más hermosa que un discurso de Sol y Ortega.

—¿Pero hombre usted á sus años?...

—Ay, señó Molinete; á mí con las mujeres me pasa lo mismo que ar tosino, que cuanto más viejo má sabrozo hase er cardo.

—Ah; antes é terminá, le via á dá á osté un consejo de amigo.

—¿Usted dirá!

—Que si er domingo vá á la segunda de abono, se lleve una novela de Julio Verne.

—No sé por qué lo dice usted.

—Pas porque *Algabeno*, *Regalerin* y Vicente Sagura, hidarán seis galapagos de Aleas. ¿Le paeze á osté poca esgrasia?

Molinete chico

Madrid y Abril de 1909.

NOTAS TAURINAS

La corrida del domingo

Ayer no llegaron los seis toros de Becerra, que se correrán en esta plaza el domingo próximo.

Llegarán hoy y se verificará el desencamionamiento esta tarde, á las cinco y media, en la forma que estaba anunciado. El espada *Minuto* ha telegrafiado hoy á la Empresa, anunciando su llegada á esta capital el viernes próximo.

Ayer llegó por el correo del Sur, el espada José Alvarez Tabernerito, que después de haber torosado varias corridas con buen éxito, tomará parte en la corrida del domingo.

Esta mañana se abrió al público el despacho de localidades, y según nuestros informes, hay enorme demanda de éstas, por lo que es de suponer que el domingo haya una gran entrada en la corrida, que tanto entusiasmo ha despertado entre los aficionados.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil. Pleito procedente del Juzgado de Ronda: Doña Vicenta Rodríguez Castaño y D. Juan García Puga, sobre reclamación de cantidad, por atribución de familia nuestro más sentido pésame.

Sala de lo criminal. Juzgado de Iznalloz: Contra Juan Medina Reveles, por expedición de billetes del Banco de España falsos, vista por jurados; abogado, señor Cánovas, procurador señor Casas, secretario, señor Valverde Márquez.

Juzgado del Salvador: Contra Martirio Martín López, por estafa; abogado, señor Millán; procurador, señor Cano; secretario, señor Lezcano.

Juzgado de Motril: Contra José Pérez Martín, por disparos; abogado, señor Fuentes Vinuesa; procurador, Sr. Mesa; secretario señor Lezcano.

Una boda en bicicleta

Niza.—Los que paseaban ayer por los alrededores de esta población, pudieron presenciar un espectáculo realmente curioso. Todo el cortejo de una boda marchaba en bicicleta en busca de un restaurant donde celebrar la tradicional comida de bodas.

El Cognac del Marqués del Merito

DE JEREZ DE LA FRONTERA. Amonillado Hno. MACHAQUITO (Carta de plata), son las bebidas predilectas que por su prioridad todos los inteligentes prefieren. De venta en los buenos establecimientos. Representante, M. QUESADA, Navas, 11, Granada.

LA CONSTRUCTORA ANDALUZA

Martos y Comp., Ingenieros

Paseo de los Tilos, 28.—MALAGA

Talleres de construcción de maquinaria para toda clase de industrias.

Aparatos para la fabricación de aceite de oliva por el procedimiento Patente de España.

Este nuevo sistema de elaboración de aceite, tiene sobre las presas hidráulicas las ventajas siguientes: Mayor rendimiento, pues supera en más de un 10 por 100 á los otros procedimientos en uso.—Mayor calidad del producto elaborado.—Supresión de los capachos, inconveniente capital de las presas por el costo exagerado que producen.—Gran economía de fuerza motriz.—Personal reducidísimo para su manejo.

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS para toda clase de cultivos

Carrillo y Compañía.—Granada

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13.

Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23.

FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

A la cabeza del cortejo iban los novios, detrás los padrinos y luego el resto de los invitados.

El novio era Francisco Lambert, empleado de Correos en Mentón, y la novia Apolonia Gobi, linda planchadora que llevaba el clásico traje blanco con elegancia, al tiempo que manejaba la bicicleta con soltura.

Los invitados eran cerca de cuarenta, llevando la mayoría de ellos el traje de ciclista.

Cuando penetraron en la iglesia, el cura quiso al principio ponerles algunos reparos, por considerar poco serio el traje que llevaban; pero le convencieron de que el progreso permite este y otras cosas, y que lo importante era realizar la boda.

Esta se hizo, y la alegre y original comitiva recorrió varias calles; marchando luego á las afueras á terminar dignamente el día.

¿No canta mas Caruso?

Nueva York.—En el vapor *Mauritania* ha embarcado para Europa el célebre tenor Caruso.

La despedida ha sido afectuosa y conmovedora, pues el eminente artista abandona los Estados Unidos, enfermo. Según parece, ha sido atacado de una afonía en las cuerdas vocales, y es seguro que no podrá cantar más.

La noticia ha causado en esta población inmensa emoción, pues desde hace años venia siendo Caruso el ídolo del público.

Por su hotel han desfilaro centenares de personas, que querían asegurarse de la verdad de la noticia.

Los reporters han interrogado al célebre tenor, el cual les ha confirmado la triste nueva.

A pesar de todo ello, no falta quien cree que se trata de un colosal reclamo, y que no pasará mucho tiempo sin que sea lanzada al mundo la noticia de que Caruso puede volver á cantar.

Se dirige á Italia, donde espera encontrar alivio á sus dolencias.

MERCADOS

MALAGA 7.—Aceite, sin precio. Trigo recio, de 56 á 57 reales los 44 kilos; blanquillo, de 00 á 52 los 43 id.; cebada, á 27 los 33 id.; maíz, á 50 los 63 id.; habas cochineras, á 50 los 53 id.; mazaganas, á 44 los 43 id.; garbanzos menudos, á 75 los 57 1/2 id.; los demás, según clase; malataluga, á 114 los

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID LAS CORTES SENADO

Sesión del día 14 de Abril de 1909

Dase cuenta del fallecimiento del viceministro señor Cervera. El Presidente general Sr. Azcárraga, y los señores Concas, Fernández Caro y en nombre del Gobierno, el Ministro de Marina señor Ferrándiz, pronuncian discursos necrológicos, acordándose consignar en actas el profundo sentimiento que a la Cámara ha producido la pérdida del ilustre marino.

CONGRESO

Sesión del día 14 de Abril de 1909

Preside el Sr. Dato. En el banco azul se hallan: el jefe del Gobierno Sr. Maura y los Ministros de la Gobernación, de Gracia y Justicia, de Hacienda, de la Guerra y de Fomento, señores La Cierva, Marqués de Figueroa, González Besada, Linares y Sánchez Guerra.

—Su señoría acusa a un diputado y yo no puedo tolerarlo. El señor Azzati replica: —Es necesario esclarecer el papel que desempeña el señor Puig y Cadafalch en los crímenes del terrorismo. Agrega el orador que él nada tiene que ver con los lerronxistas. Afirma que en el asunto del terrorismo están mezcladas personas de gran preeminencia política y social de Barcelona.

Noticias varias

Evacuando una consulta MADRID 14.—La Gaceta publica una circular dictando reglas para aceptar ó no las presencias de las mesas electorales. Diputados Han regresado a Madrid los diputados señores Zulueta, Carner, Calvet y Ornell.

de ley para el establecimiento de una reforma financiera. El de reforma tributaria consta de catorce artículos. La contribución industrial de debió ser cupo fijo, convirtiéndose en contribución directa en todas las provincias de España, excepto en las Vascongadas y Navarra.

Reforma de la Denda

La reforma de la Denda Exterior, consiste en extinguir el Estampillado. Al efecto establece un fondo de seis millones y medio de pesetas en oro, en la cuenta de excedentes del presupuesto y con cargo a la recaudación de Aduanas.

rado que está desorientado respecto a las causas y elementos de acción del terrorismo. Se ha puesto en libertad a dos sujetos que fueron detenidos en el momento de la explosión de la calle de San Pablo, por no resultar cargo alguno contra ellos. Ayer llegó la madre de Roll, para prestar declaración.

EXTRANJERO

Policia que dimite LONDRES 14.—El famoso detective Seygot, que desde hace veintiséis años estaba afecto al servicio personal de los Reyes de Inglaterra, ha presentado la dimisión de su cargo.

Situación anárquica en Turquía PARIS 14.—Telegramas recibidos de Constantinopla, confirman la gravedad de los sucesos desarrollados ayer. El Sultán ha dictado una amnistía en favor de las tropas sublevadas. Los leales han hecho numerosas bajas en los insurgentes, empleando cañones de tiro rápido.

Japoneses y coreanos

TOKIO 14.—En los círculos políticos inspira inquietud la situación de Corea, que no obstante los esfuerzos del Gobierno japonés, no está aún completamente pacificada. Los indígenas, aunque débilmente, continúan haciendo oposición a las tropas japonesas y nautenones de las.

enfermedades propias del país y de ellas han muerto 797. En cuanto a los coreanos, sus pérdidas han ascendido a 15 014 bajas. Como se ve, se trata de una verdadera campaña, aunque mantenida a la sordina, y puede afirmarse que aún está lejano el día en que la pacificación de Corea pueda considerarse completa.

La Unión y el Fenix Español

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 AÑOS DE EXISTENCIA. ARBUJOS sobre la VIDIA — NEGUBAS contra INCENDIOS. Subdirector en Granada, D. Luis Morales, plaza del Carmen, 15, entresuelo.

Folleto de LA PUBLICIDAD 95 El crimen del puente de Neuilly Otras miradas se fijaban también en Renato, pero con qué distinta expresión. Eran miradas cargadas de odio y el personaje que a las dirigía parecía tener cincuenta ó sesenta años, su barba gris descendía hasta el pecho y anteojos azules ocultaban sus ojos.

Después de la acusación violenta del fiscal y de la defensa incolora de un abogado novel, fué condenado a prisión correccional y veinticinco francos de multa. Esto era exorbitante, pero el senador se frotó las manos de alegría.

zaba a admitir la posibilidad de su inocencia, y el duque ya no soportaba. Al interrogatorio, que duró largo rato, debía seguir la defensa, y el presidente exclamó: —Tiene la palabra el abogado defensor.

ble, y yo aguardo que el tribunal falle para él la absolución. Y el joven abogado tomó asiento, después de estrechar con efusión la mano de su defendido.

el día en que ambos se unieran contra él, para llevar a cabo su venganza. XIII Berta volvió al momento en sí, gracias a los auxilios que le fueron prodigados por las personas que le rodeaban, y en breve pudo, aunque muy débil, emprender su regreso a la calle de Nuestra Señora del Campo.

Aguardando la vuelta de Juan Jueves, Renato empezó a pensar en Berta que sin duda en aquel momento daba a su madre la nueva dichea de su excarcelación. Ángela debía estar muy enferma cuando no había asistido en persona y había enviado a su hija en lugar suyo, y sumido en estas reflexiones le sorprendió media hora después la presencia de Juan Jueves.

Brillantes * * * * * Perlas Piedras finas. San Jerónimo, Zacatín, 33

Cuarenta veces asesino

San Petersburgo.—La policía de Baku acaba de realizar una habilísima e importante captiva. Se trata de la prisión de un asesino llamado Tumbalés, de quien puede asegurarse que ha batido el record del crimen. Cuando joven era un muchacho de buenos sentimientos y nadie habría dicho que podía llegar a ser un asesino perfecto. Entró en el servicio militar en 1899 y como consecuencia de una pequeña disputa que tuvo con un compañero, mató a éste. El Consejo de guerra le condenó a quince años de trabajos forzados; pero cuando sólo llevaba cumplido uno de su cadena, logró fugarse, trasladándose a Novovossik. Ya entonces habíase decidido, sin duda, por seguir la nefasta senda del crimen, y al poco tiempo se notó su presencia, pues cometió un nuevo crimen seguido de robo. Ya desde entonces su vida fué siempre seguida de una huella sangrienta. Recorrió el Cáucaso y una parte del Asia Central, asesinando y robando cuantas veces tuvo ocasión de ello. En Novovossik fué nuevamente detenido, pero también halló manera de escaparse, después de haber dado muerte a su carcelero. En Teodosia cayó en manos de la policía y se volvió a ver libre merced a otros asesinatos.

Su último crimen ha sido el asesinato de una mujer llamada Koloboff, con la que vivía. La policía de Baku le tiene a buen recaudo y es seguro que este feroz asesino no volverá a cometer más fechorías.

VENEDORES DE NIÑOS

MISERIA Y DEPRAVACIÓN

Roma.—Varios periódicos italianos denuncian un hecho vergonzoso y que arroja una mancha indeleble sobre las autoridades que lo han tolerado con su vergonzosa pasividad. Colonnella es un pueblecillo situado cerca de Rimini. En este misero pueblo, para oprobio de la civilización existe un tráfico perenne de carne humana. El hábito y la miseria han secado las fauces del amor en el hogar. La carestía que azota cruelmente las viviendas, donde a duras penas entra un mendrugo de pan después de las rudas faenas del trabajo; y en el panemismo intelectual que sume a las clases menesterosas italianas en la abyección y el embrutecimiento, como funesta consecuencia del fatalismo a que conduce la esterilidad del esfuerzo y la escasez de remuneración del trabajo, son las causas más deplorables de estos casos de aberración del sentimiento y de reflejo de una egoísta crueldad. En Colonnella se vende carne humana, se trafica con ella, y lo que es todavía

más horrible, no se arrebató a los seres más sanos y robustos, violentamente, no se cazan esclavos con audacias de corso, sino que, cerca de un puerto del Adriático, cerca de la ciudad de Rimini, los padres y las madres ponen precio a sus hijos y los llevan en brazos a la plaza pública para entregarlos a manos mercenarias a cambio de un puñado de liras. ¿Dónde está esa visión espectral de los dolores humanos, que la musa trágica de d'Annunzio le volvió la cara sin atreverse a describirla? ¿Dónde esos hogares miserables de vendedores de hijos que no supo descubrirlos la mirada compasiva de Carolina de Invernizzi? Por Colonnella no pasan, sin duda, más que mercaderes venecianos que todavía comercian como en el siglo XV. El último mercado de esclavos se celebró en Colonnella el día 25 de Marzo. Hubo subasta de niños. Los padres y las madres ofrecían su mercancía, y la mercancía eran sus propios hijos. Por una niña bellísima dieron 500 liras, otra fué alquilada por 12 francos mensuales. No hay autoridades en Colonnella; el alcalde debe ser alguno de los salvajes que aniquilaron en África a las tropas del general Baratieri. Y para completar la descripción de este bazar infamante, una madre ofrecía a su hija por 40 liras; todos decían a la madre que solicitaba por ella una cantidad excesiva; ¡era tan pequeña! A la última la vendió por dos liras!

¿QUIÉN ERA?

NO ESTABA MUERTO!

L'Eclair publica el siguiente relato de un suceso: Hace dos días se descubrió en una casa deshabitada de la Grand-Rue, en San Mauricio, el cadáver de un hombre, pendiente de la falda de una ventana. M. Bectand, comisario de Policía, fué avisado, y se trasladó al lugar del suceso, donde hizo las necesarias diligencias. El suicida parecía tener cincuenta años, iba bien vestido, y en sus bolsillos no se encontró papel alguno que sirviera para identificarle. El comisario, entonces, se dedicó a interrogar a los vecinos, que no pudieron dar noticia alguna. Sin embargo, uno de ellos creyó reconocer al muerto a un antiguo vecino, Alexis Dechambre, empleado de una Empresa de mudanzas, que vivió allí hace algún tiempo, y actualmente separado de su mujer, la cual habitaba en Saint-Maur con su hijo. Ante estas afirmaciones, el comisario avisó a Mme. Dechambre, que acudió acompañada de su hijo, reconociendo inmediatamente a su marido. Sin embargo, el magistrado hizo que el cadáver fuese transportado a la Morgue. A la mañana siguiente, la viuda Dechambre y su hijo, acompañados de un amigo del difunto, M. Personne, fueron a la Morgue, y todos confirmaron quien era el difunto. Entonces fué concedido el permiso para el entierro.

Quando éste se iba a verificar, pasó M. Personne, por casualidad, por la calle de Vanquier, y se detuvo, estupefacto, al ver al que creían muerto entregado dulcemente a la tarea de una mudanza. Se preguntó si era cierto lo que veían sus ojos, y ya decidido, se acercó a él, preguntándole: —Pero ¿no estabas muerto? El otro no comprendía el significado de estas palabras, y cuando el otro se lo explicó, tuvo que confesar que jamás se había muerto. Intuí el decir la estupefacción de su familia.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Anteayer salieron 87 quintales métricos de trigo, equivalentes a 204 fanegas, que se pagaron de 66 a 58 reales cada una, en la forma siguiente: 94 fanegas, a 14'50 pesetas; 60, a 14'25; 50, a 14'00; 00 a 00'00; 00 a 00'00; 00 a 00'00.—Entraron 126 quintales métricos de trigo; quedan, 1713.—Cebada, de 26 a 32; habas, de 46 a 49; maíz, de 00 a 00; yeros, de 00 a 00. Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 8 reses mayores, con peso de 1673 kilos, de 1'60 a 2'00 pesetas cada uno; 48 borregos, con peso de 473 kilos, a 1'72; 1 cabra, con peso de 19 kilos, a 1'40. Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1'41 pe-

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy. Santos del día.—Santa Basilia y Santa Anastasia, mártires. Jubileo de las 40 horas.—En San Gil. Jubileo permanente.—En la Real Capilla y Nuestra Señora de las Angustias. Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis y media. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en San Gil, a igual hora. Misa.—En los Hospitalices, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once. Misa de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y San Gil. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en San Juan de Dios. ASOCIACION DE CARIDAD. Ayer se facilitaron 1256 comidas y pernoctaron 27 pobres en el Asilo Nocturno. Piso. Se alquila uno principal, de la Cuesta de Santa Lás, número 6. Precio módico.

TODO UTIL

- TRATO SOCIAL (190 páginas) . 2 pts
ESTANQUEOS: libretas para sacas tabacos, sellos, etc. 1
FONDISTAS: estados para registros viajeros, ciento 3
REMOLACHEROS: contratos para ajustar remolachas, ciento 5
RECIBOS sobre alquileres, ciento 1
ZORRILLA: su muerte, sus obras, 2
EL PRESTIDIGITADOR. 0 50
TRASLADOS de lotería, ciento 1
COPIADORES de cartas, 1 75
METODO para tocar el acordeón. 2
EL MEDICO EN CASA 1
EL VETERINARIO práctico. 1
LIBROS para llevar nota exacta de los talones del ferrocarril 1
BARAJITA DE AMOR (de lujo), 1 50
BARAJITA DE AMOR, corriente 1
Diríjanse los pedidos, a la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera de España. El más económico de todos los pimientos es la PULPA DESECADA que esta Sociedad tiene a la venta. Sustituye con ventaja a los pastos frescos y está reconocido como el más propio para el ganado productor de leche. En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido. Precio sobre vagón Granada 6 en la fábrica "San Cecilio", NOVENTA PESETAS la tonelada, envase comprendido.

Juegos y servid de corcho

Fábrica de Eloy Ordoñez, situada en Málaga, calle de Martínez Aguirre (antes Barqueros) núm. 17. Especialidad en juegos y servid de corcho, para de paca ó envase importación. Gran surtido en servid para botellas.

ESCUUELAS MORTUORIAS

Las corrientes de cartón, y las de lujo en tarjetas con filo ó cascán dorado, se hacen en la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, número 4, a cualquier hora del día ó de la noche. Para su inserción en este diario, median hasta las 4 de la mañana.

Tónico genit. del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA. Célebres píldoras para la segura y completa curación de las Enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Granada, Farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

HARINA LACTEADA PEPTONIZADA Y PEP SINADA. QUINCE AÑOS DE ÉXITO. Agente general, Mignel M. Echavarrías.—Depósito de venta, San Matías, 1.

FARMACIA J. ZAMBRANO

Sucesor del Dr. RUBIO. Reyes Católicos, 32. Especificos nacionales y extranjeros, Aguas minero medicinales, Artículos de goma, Ortopedia, Vendajes. Hidroterapia: Duchas frías, calientes y escocesas. Material aséptico para operaciones quirúrgicas. — Trousseau de partos. — Consulta médica general. — Idem especial de enfermedades de los ojos. LABORATORIO QUÍMICO-MICROGRÁFICO. Análisis completos de orina, leche, esputos, sangre, pus y cuantos problemas son del dominio del análisis biológico y micrográfico.

GRAN FOTOGRAFÍA

M. TORRES MOLINA. Ultimos procedimientos. 27, ACERA DEL CASINO, 27.

AL COMERCIO EN GENERAL

Vendo BATATAS a 1'25 pesetas la arroba; HIGOS BLANCOS en serates de arroba, a 3'25 pesetas la arroba; LIMONOS AGRÍOS a 1'75 pesetas el ciento; PIMENTOS a 2 pesetas el ciento; NARANJAS a 2 pesetas el ciento; MAIZ a 13 pesetas la fanega. Para pedidos, acompañando su importe, 4.

D. José González Campos. PIZARRA (MÁLAGA).

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Ramiro Alfonso y Molina.—Guadalajara, 12. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartos de territorial, censos, arbitrios, vencial presupuestos, cuentas de Pósitos, Municipios y de recaudación. Cobro de créditos contra el Estado, Provincia y Municipios. Expedientes de extraraja, inscripciones y de emisión y conversión de las mismas. Recursos de alzada contra providencias administrativas. Escritos de impugnación de aumento de riqueza, fincas urbanas, y centros expedientes de fraudación de la contribución industrial. Gestión de asuntos en las oficinas de Hacienda, etc.

IMPRESOS. Los más perfectos. Los más económicos. Los más delicados. Se hacen en la imprenta de La Publicidad. Calle de Gracia, núm. 4, Granada.

Almacén de vinos al por mayor. Fábrica de Aguardientes. Jacinto Pérez Casares. Chauchina, Granada.

CAL HIDRAULICA. 25 pesetas, toneladas (1000 kilos), en fábrica sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén.—1'25 al pie de obra.

Gran Centro preparatorio para ingreso en Instituto y Escuelas Normales de ambos sexos.—Se dan lecciones a domicilio. ELVIRA, 118, PRAL.

Papelaría, Imprenta y Objetos para Escritorio. ELADIO PERICÁS. Puerta Real.—GRANADA. En esta antigua y acreditada casa encontrarán siempre sus favorecedores, el más nuevo y completo surtido en estuches con papel y sobres gran fantasia, procedentes de las más importantes fábricas de Inglaterra y Alemania.

FONDA LA IBÉRICA. Calle de San Pablo, 49.—SEVILLA. Domingo Reina Amaya. Casa la más recomendada para los señores viajeros, por estar próxima a la Estación de Correos, Teatros, y a la Delegación de Hacienda.—Se sirven encargos y se admiten abonos.—Servicio excelente.—Confort en todas las habitaciones.—Precios módicos.

Fábrica de tapones, serrín y planchas de corcho para preservar los pies del frío. PEDRO FERNANDEZ ESTEPONA (MÁLAGA). Representante en Granada, con depósito, ANGEL RIVAS CASTRO, Reyes Católicos, 42.

GRANDES TALLERES. Fotografado, Zincografía y Estereotipia. LA PUBLICIDAD. Gracia, 4, Granada. Especialidad en clichés para anuncios, medallas, diplomas, retratos, vistas de establecimientos, marcas de fábrica, signos, insignias, escudos para tarjetas y papel timbrado, etc., etc. Los pedidos a F. GOMEZ DE LA CRUZ, GRANADA.

NOVEDAD. El mejor surtido en tarjetas de visita y fantasia; el más variado y artístico en carnet para invitaciones y menús; el único nuevo y elegante en participaciones de casamientos y traslados; el exclusivo en recordatorios para oraciones ó misas; de venta, a precios muy módicos, en el establecimiento tipográfico de La P. Gracia, 4, Granada. Los pedidos por el publico los ricos chocolate.

ULTIMA REMESA DE RELOJES

Ha llegado el quinto millar de los relojes que teníamos contratados con una fábrica suiza para regalarlos a nuestros abonados, y como ya es el último que recibimos, lo anunciamos a nuestros lectores para que se apresuren a retirar los que deseen. Los actuales suscriptores de LA PUBLICIDAD y cuantas personas se suscriban desde hoy a este diario, pueden recoger, gratuitamente, uno de dichos relojes, pagando por anticipado el importe de un año de suscripción. Aquellos de nuestros abonados y los suscriptores nuevos que quieran adquirir el mismo reloj haciendo menos desembolso; pagarán solamente cinco pesetas y por esta reducida cantidad recibirán un reloj, y este periódico gratis, durante el mes en que hagan el pago. Los relojes que ofrecemos, regalados, marchan admirablemente y son primorosísimos para colocarlos en un gabinete, comedor ó despacho. Como ha de haber quien desee adquirir más de un reloj, porque se trata de un objeto muy bonito, que puede servir de adorno en más de una habitación de cada casa, los suscriptores de LA PUBLICIDAD que hayan adquirido el primer reloj en cualquiera de las condiciones indicadas anteriormente, tendrán derecho a que les cedamos algún otro en la insignificante suma de CUATRO PESETAS. Este importante beneficio, solo podrán disfrutarlo los que presenten el recibo que acredite que son suscriptores de LA PUBLICIDAD, pues la casa de Suiza pretende darse a conocer por este medio y nos ayuda con la mayor esplendidez a que ofrezcamos tan importante regalo, pero con la condición precisa de que anunciemos la expresada ventaja exclusivamente para los señores suscriptores de LA PUBLICIDAD. En nuestra Administración, Gracia, 4, Granada, habrá siempre varios relojes en marcha, para que puedan elegir los suscriptores que pasen a recogerlos; pero una vez hecha la entrega, no admitiremos ninguna reclamación.